



UNIVERSIDAD PROVINCIAL
DE LAGUNA BLANCA

Laguna Blanca, 03 OCT 2024

VISTO:

La Ley Nacional N°24.521 de Educación Superior, la Ley Provincial N°1.714 de Creación de la Universidad Provincial de Laguna Blanca, el Decreto Provincial N°211/2022 del Poder Ejecutivo y el Decreto Provincial N°105/2024 del Poder Ejecutivo Provincial, y

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto Provisorio de la Universidad Provincial de Laguna Blanca prevé la incorporación del personal docente regular a través de concursos de antecedentes y oposición;

Que, la Universidad Provincial de Laguna Blanca se encuentra en pleno proceso de organización institucional;

Que, requiere regularizar los cargos docentes de las materias correspondientes a las áreas disciplinarias de las diferentes carreras que comprenden el Departamento de Estudios en Ciencias de la Salud y del Departamento de Estudios en Desarrollo Sostenible;

Que, por medio de la Resolución Rectoral N°046/2024 se aprobó el Reglamento de Concursos y por la Resolución Rectoral N°056/2024 se amplía el mismo;

Que, la Secretaría Académica ha elevado una propuesta de cronograma de concursos de acuerdo con las necesidades y prioridades de los cargos docentes regulares a cubrir durante el presente año académico;

Que, nada obsta al dictado del presente instrumento;

POR ELLO:

EL RECTOR ORGANIZADOR DE LA

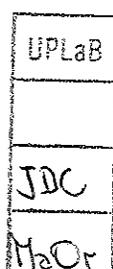
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE LAGUNA BLANCA

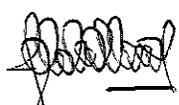
RESUELVE:

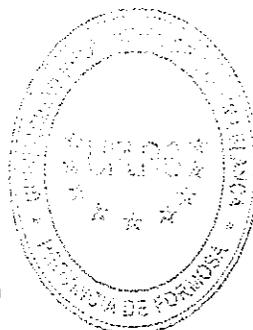
Artículo 1°: APRUÉBESE el llamado a Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición para cubrir en forma regular los cargos docentes de las áreas curriculares de las carreras de la Universidad Provincial de Laguna Blanca, según consta en el Anexo I y II.

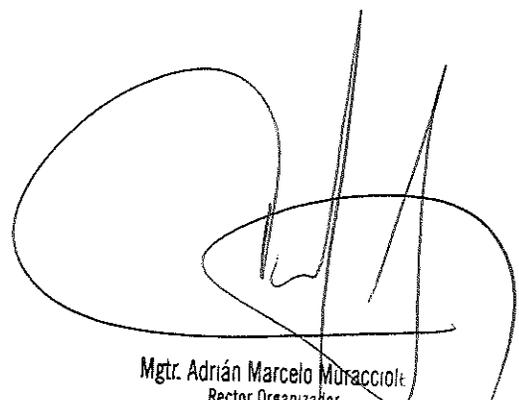
Artículo 2°: REGÍSTRESE, comuníquese a las áreas correspondientes. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 149/24




M.V. Julio David Caballero
Secretario Académico
Universidad Provincial de Laguna Blanca
Provincia de Formosa




Mgtr. Adrián Marcelo Muracciole
Rector Organizador
Universidad Provincial de Laguna Blanca
Provincia de Formosa

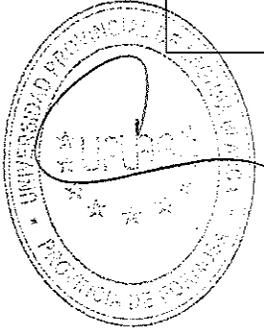


UNIVERSIDAD PROVINCIAL
DE LAGUNA BLANCA

ANEXO I

Convocatoria

Área disciplinar	Cargo	Dedicación	Cantidad
Ciencias Sociales y Humanísticas	Adjunto	Simple	1
Sistemas Productivos	Titular	Simple	3





UNIVERSIDAD PROVINCIAL
DE LAGUNA BLANCA

ANEXO II

Cronograma

Acción	Fechas y plazos (Año 2024)
Resolución de llamado a concurso	03 de Octubre
Difusión pública del llamado	07 al 09 de Octubre
Inscripción de aspirantes	10 al 24 de Octubre, inclusive
Publicación del listado de aspirantes y Comité Evaluador	05 al 07 de Noviembre
Presentación de impugnaciones de aspirantes y recusación del Comité Evaluador	Durante 5 días hábiles posteriores a la publicación de listado de aspirantes y Comité Evaluador
Resolución de procesos de impugnación y recusación	Dentro de los 9 días hábiles posteriores a la etapa de presentación de impugnaciones y recusaciones
Notificación a postulantes de fechas de Análisis de antecedentes/sorteo de temas y Entrevistas/clase de oposición	Día hábil posterior al cierre de los procesos de impugnaciones y recusaciones
Sorteo de temas	A los 7 días hábiles de realizada la notificación de fechas a postulantes
Pruebas de oposición y Entrevistas	A los 3 días hábiles de realizado el Sorteo de temas
Dictamen y notificación a los aspirantes	Dentro de los 3 días hábiles posteriores a la realización de las Pruebas de oposición y Entrevistas
Presentación de impugnaciones	Durante 3 días hábiles posteriores a la emisión y notificación del dictamen
Resolución de impugnaciones	Dentro de los 3 días hábiles posteriores a la etapa de presentación de impugnaciones
Resolución de designación	Día hábil posterior al cierre del proceso de impugnaciones

